Moción de Orden del Día N° 5196

CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONGRESISTA MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
10 ENE 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 1:00pm

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe. **MILAGROS JAUREGUI MARTINEZ DE AGUAYO**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad de que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68° del Reglamento del Congreso de **la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:**

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

CONSIDERANDO:

Que, el 18 de enero se conmemora el Aniversario de Lima.

Que, el conquistador Francisco Pizarro fundó la ciudad de Lima en el valle del río Rímac, bajo el nombre de Ciudad de los Reyes en el año 1535, con el fin de asentar una capital para los territorios conquistados trans el intento fallido de establecerlo en Jauja.

Que, el acta de fundación de Lima fue suscrita por Pizarro y otras 68 personas: 12 españoles, 26 vecinos llegados de Jauja y 30 provenientes de San Gallán (actual Pisco). Según las ordenanzas para la fundación de ciudades en el nuevo mundo, se hizo un trazado de la ciudad con cordel y regla, en forma de cuadrícula, tomando como punto de partida a la Plaza Mayor o Plaza de Armas.

Que, Lima fue capital virreinal de América del sur durante casi tres siglos.

Que, la ciudad de Lima, en la actualidad, ha encontrado el balance entre la tradición y la arquitectura contemporánea. Al recorrer sus calles, es posible toparse con iglesias, sitios arqueológicos y casonas combinadas con modernos edificios. Su centro histórico fue declarado Patrimonio Cultural en 1991 por la Organización de las Naciones Unidas para la Cultura, las Ciencias y la Educación (UNESCO); además, es la única capital latinoamericana con salida al mar.

Que, han transcurrido 488 años de creación de Lima como el centro político, económico y social del país.

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe

ARTÍCULO PRIMERO: Expresar su más cálido saludo a la ciudad de Lima por su 488° aniversario de creación, al conmemorarse cada 18 de enero el día de su fundación.

ARTICULO SEGUNDO: Transmitir la presente moción de saludo al señor Rafael López Aliaga, alcalde Metropolitano de Lima y por su intermedio a los regidores, autoridades administrativas, políticas, religiosas, educativas y población en general, deseándoles los mejores parabienes en este año.

Lima, 04 de enero de 2023

PSA. MILAGROS JÁUREGUI DE AGUAYO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Despacho Congresal: Jr. Ancash N° 569 - Cercado de Lima (Hospicio Ruiz Dávila)
Teléfono: (01) 311 7777 Anexo 7260
Correo electrónico: mjauregui@congreso.gob.pe